**ANUNCIO**

**AYUDAS PARA PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL**

**CATEDRA TORRECID**

**CONVOCATORIA CURSO 2016/2017**

La Cátedra Torrecid convoca para el curso 2016-2017 **cinco (5) ayudas de bolsa de viaje por un valor de 500 euros cada una** para aquellos alumnos matriculados en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, que vayan a realizar una estancia de intercambio académico ERASMUS a lo largo del curso 2016/2017.

Las ayudas consistirán en una **dotación económica para bolsa de viaje**.

**AYUDAS**

**Se otorgan cinco (5) ayudas**, dirigidas a aquellos alumnos seleccionados dentro del Programa de Intercambio Internacional de la ETSII, que cumplan los siguientes requisitos:

* Ser alumno de la ETSII de la UPV
* Haber sido seleccionado por la ETSII para participar en un programa de Intercambio Académico Internacional en una institución de educación superior extranjera, para el curso 2016-2017.
* No haber disfrutado de ninguna otra ayuda de la Cátedra en convocatorias anteriores para alumnos de intercambio académico o doble titulación.

Las ayudas se harán efectivas una vez que la Subdirección de Relaciones Internacionales de la ETSII tenga constancia de que los alumnos seleccionados se hayan incorporado a la universidad de destino.

**CUANTÍA**

Las ayudas consisten en una dotación económica de **quinientos (500 Euros)** cada una.

La dotación económica de la ayuda estará sujeta a la correspondiente retención que establece la normativa vigente.

**DOCUMENTACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES**

Los interesados presentarán el modelo de solicitud, (Anexo I) en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”**.

Las fechas de presentación de la solicitud serán del **1 de septiembre al 7 de Septiembre de 2016** ambos inclusive. Las oficinas de Registro en la UPV son:

* Registro General de la UPV, Camino de Vera, s/n. 46022 Valencia.
* Registro de la Escuela Politécnicas Superior de Alcoy, Plaza Ferrándiz y Carbonell, s/n. 038001 Alcoy (Alicante).
* Registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandía, Calle Paraninfo, 1. 46730 Gandía (Valencia).

Las solicitudes se acompañarán de la siguiente documentación:

* Modelo de solicitud del Anexo I de este documento, debidamente cumplimentado.
* Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
* Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.

La concesión de las ayudas será resuelta por una Comisión de la Cátedra Torrecid en base a los criterios de:

* Expediente Académico, tanto nota media como rendimiento académico (50%)
* Cursos y formación complementaria, incluyendo idiomas (20 %).
* Entrevista personal (30 %).

Los baremos y criterios de valoración que se apliquen serán objetivos, no discriminatorios y respetarán el principio de igualdad.

La adjudicación de las ayudas se publicará en la página web de la Cátedra <http://www.upv.es/contenidos/TORRECID>

**ANEXO I**

**SOLICITUD AYUDA PARA PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADÉMICO INTERNACIONAL**

**CATEDRA TORRECID**

**CONVOCATORIA CURSO 2016/2017**

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre completo |  |
|  |  |  |  |
| Teléfono |  | NIF |  |
|  |  |  |  |
| Dirección: |  |
|  |  |  |  |
| CP: |  | Población: |  | Provincia: |  |
|  |  |  |  |
| Email  |  |
|  |  |  |  |
| Titulación Universitaria  |  |

Documentación que se presenta para solicitar la beca de la cátedra TORRECID:

* Modelo de solicitud del Anexo I de este documento, debidamente cumplimentado.
* Currículum vitae completo, con fotografía reciente y justificación de los méritos alegados.
* Expediente académico, con las calificaciones obtenidas y media de las mismas.

Presentar en cualquiera de las oficinas de registro de la UPV, dirigiendo la solicitud a la “**ETSI Industriales – Subdirección de Relaciones con las Empresas- Cátedra Torrecid”.**